



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-58233

RESOLUCIÓN N° 348/2009

VISTA:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de Cursos de capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuentan con la opinión favorable del Comité Evaluador instituido por Resolución Decanal N° 270/05;

Que la Comisión de Extensión de este H. Cuerpo aconseja su aprobación; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictado de los Cursos que se mencionan a continuación, propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

1.- COMUNICACIÓN INTEGRAL

Duración: 12 horas

Profesores: Lic. Martín Giorgis y Lic. Roberto Kerkebe Lama

Presupuesto: \$ 4.400

2.- ORIENTACION AL CIUDADANO

Duración: 12 horas

Profesores: Lic. Martín Giorgis y Lic. Roberto Kerkebe Lama

Presupuesto: \$ 4.400

3.- EXCEL INTEGRAL

Duración: 16 horas

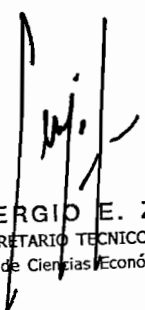
Profesor: Cr. José Luis González

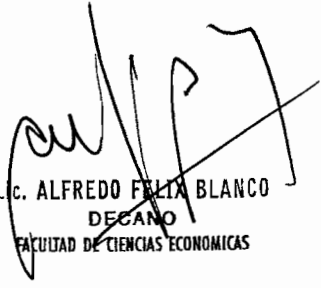
Presupuesto: \$ 6.400

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DIAS DEL MES DE
SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

RV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS